

COMITÉ DE TRANSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ATLAPEXCO, HIDALGO

Con fundamento en el oficio número ASEH/DAS/DGFSM/4008/2026, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo hizo del conocimiento a esta autoridad que las personas relacionadas en el listado anexo cumplieron con los requisitos establecidos en los Lineamientos del Procedimiento de Entrega-Recepción Final de la Administración Pública Municipal del Estado de Hidalgo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos para el Estado de Hidalgo, así como en los artículos 8, fracción I; 10; 11; 12; 13; 14 y 15 de los citados Lineamientos.

COMITÉ SALIENTE



COMITÉ ENTRANTE